

## ACTA No. 21

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA

La Asamblea General Ordinaria de asociados realizada el ocho (8) de marzo del año 2025, iniciándose a las 9:45 a.m. en la Calle 13A Oeste Casa Villa Eugenia, de la ciudad de Cali, citada con un plazo mayor a 30 días de antelación de manera escrita por el Presidente de la Junta Directiva de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**. El representante legal deja constancia en el acta sobre el quórum que estuvo durante toda la reunión.

Para las reuniones no presenciales y mixtas, es importante tener en cuenta sobre el medio utilizado para el desarrollo de la reunión (plataforma tecnológica, línea telefónica, entre otras), el procedimiento para la verificación de la identidad de los participantes y la forma en la que se dará el uso de la palabra. El Decreto 398 de 2020 es la normativa que se encuentra vigente sobre reuniones de asambleas y juntas de socios y asociados. El documento hace referencia a las reuniones de carácter no presencial (reuniones virtuales), presencial o mixta. La normativa expresa que el representante legal deberá dejar constancia en el acta sobre la continuidad del cuórum necesario durante toda la reunión. Asimismo, deberá realizar la verificación de identidad de los participantes virtuales para garantizar que sean en efecto los socios, sus apoderados o los miembros de junta directiva.

La Asamblea se desarrolló de manera mixta, presencial y virtual (permiten de manera simultánea la participación física y virtual de los asociados, sus apoderados o los miembros de junta directiva, y a las cuales le son aplicables las reglas relativas a las reuniones no presenciales), teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 3 del Decreto 176 de febrero de 2021 "Reuniones Ordinarias Presenciales, no Presenciales o Mixtas". Para lo cual debe tener en cuenta las disposiciones legales o estatutarias aplicables sobre la convocatoria, quórum o mayorías, y lo establecido en el Decreto 398 de marzo de 2020. De manera virtual por la plataforma Google Meet ([meet.google.com/igt-qjbx-zts](https://meet.google.com/igt-qjbx-zts)).

La Asamblea tuvo el siguiente orden del día.

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Lectura de los Asociados activos: se procede a leer los asociados activos para verificar su presencia en la Asamblea:

No.	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
1	Gian Carlo Sánchez Garcés	Presente en derecho propio (1) virtual
2	Andrés Fernando Giraldo Rodríguez	Presente en derecho propio (1) Presencial
3	Santiago Sierra Paz	Presente en derecho propio (1) Presencial
4	Raúl Mauricio Rodríguez González	Presente en derecho propio (1) Presencial
5	Andrea Borrero Álvarez	Presente en derecho propio (1) Presencial
6	Andrea del Pilar Cáceres Franco	Poder: Andrés Fernando Giraldo Rodríguez

No.	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
7	Marino Orlando Ramírez González	Presente en derecho propio (1) Virtual
8	Oscar Enrique Murillo García	Presente en derecho propio (1) Virtual
9	Luz Ángela Forero Molina	Presente en derecho propio (1) Presencial
10	María Juliana Bedoya Durán	Presente en derecho propio (1) Virtual
11	Carolina López Ballesteros	Presente en derecho propio (1) Presencial
12	Luz Adriana Cortés Castaño	Poder: Solange Cortés Castaño
13	Solange Cortés Castaño	Presente en derecho propio (1) Presencial
14	María Isabel Cedeño Villota	Presente en derecho propio (1) Presencial
15	Tatiana Gross Urueña	Poder: Andrés Fernando Giraldo Rodríguez
16	Jonathan Granobles Cardona	Presente en derecho propio (1) Virtual
17	Kelly Vanessa Suárez Jativa	Presente en derecho propio (1) Presencial
18	Jairo Alonso Rodríguez Castaño	Presente en derecho propio (1) Presencial

Después de la verificación del Quórum, se confirma que están presentes dieciocho (18) asociados, 15 de manera mixta (5 virtual y 10 presencial) y 3 enviaron poder para ser representados. Para iniciar la asamblea se verifica el Quórum requerido (la mitad más uno: diez asociados). Se confirma que existe Quórum en pleno cumplimiento de los estatutos de la Corporación.



Se anexan los poderes otorgados para ser representados, de los Asociados: Andrea del Pilar Cáceres Franco, Tatiana Gross Urueña y Luz Adriana Cortés Castaño.

Poder para Asamblea de Asociados

Santiago de Cali, marzo 7 de 2025

Señores  
JUNTA DIRECTIVA  
CORPORACIÓN BIODIVERSA

ANDREA DEL PILAR CACERES FRANCO identificada con Cédula de Ciudadanía No. 67013257, con domicilio principal en la ciudad de Cali, actuando en mi calidad de asociado de la Corporación Biodiversa, por medio del presente documento, otorgo poder especial a ANDRES GIRALDO, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cali identificado con cédula de ciudadanía número 94396985, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Corporación Biodiversa, que se llevará a cabo el día sábado 8 de marzo de 2025, en la sede principal de la Corporación en la Calle 13A oeste Casa Villa Eugenia, en la ciudad de Cali, así como también en las reuniones de la Asamblea que sean prolongación de la principal.

El apoderado queda ampliamente facultado para votar aprobando o improbando las decisiones que se pongan a consideración de la Asamblea, para proponer las que se estime convenientes y, en general, para ejercer en la reunión todos los derechos que me corresponden como accionista.

Para constancia de lo anterior, este poder se expide a los siete (7) días del mes de marzo del año 2025.

  
ANDREA DEL PILAR CACERES FRANCO  
CC 67013257 de Cali

Acepto

  
ANDRES GIRALDO  
CC 94396985 de Cali

Poder para Asamblea de Asociados

Santiago de Cali, marzo 8 de 2025

Señores  
JUNTA DIRECTIVA  
CORPORACIÓN BIODIVERSA  
Cali

TATIANA GROSS URUEÑA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 67'040.056, con domicilio principal en la ciudad de Cali, actuando en mi calidad de asociado de la corporación Biodiversa, por medio del presente documento, otorgo poder especial al señor ANDRES FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, mayor de edad, domiciliado(a) en la ciudad de Cali, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 94'396.985 de Cali, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Corporación Biodiversa, que se llevará a cabo el día sábado 8 de marzo de 2025, en la sede principal de la Corporación en la Calle 13A oeste Casa Villa Eugenia, en la ciudad de Cali, así como también en las reuniones de la Asamblea que sean prolongación de la principal.

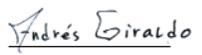
El apoderado queda ampliamente facultado para votar aprobando o no, las decisiones que se pongan a consideración de la Asamblea, para proponer las que se estime convenientes y, en general, para ejercer en la reunión todos los derechos que me corresponden como accionista.

Para constancia de lo anterior, este poder se expide a los ocho (8) días del mes de marzo del año 2025.

  
Nombre: Tatiana Gross Uruena

CC: 67'040.056

Acepto

  
Nombre: Andres Edo Giraldo R  
CC: 94'396.985

Poder para Asamblea de Asociados

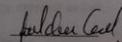
Santiago de Cali, marzo 7 de 2025

Señores  
JUNTA DIRECTIVA  
CORPORACIÓN BIODIVERSA  
Cali

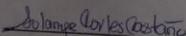
LUZ ADRIANA CORTES CASTAÑO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 31.994.999 con domicilio principal en la ciudad de Cali, actuando en mi calidad de asociado de la corporación Biodiversa, por medio del presente documento, otorgo poder especial a SOLANGE CORTES CASTAÑO, mayor de edad, domiciliado(a) en la ciudad de Cali identificado(a) con cédula de ciudadanía número 31.975.285, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Corporación Biodiversa, que se llevará a cabo el día sábado 8 de marzo de 2025, en la sede principal de la Corporación en la Calle 13A oeste Casa Villa Eugenia, en la ciudad de Cali, así como también en las reuniones de la Asamblea que sean prolongación de la principal.

El(La) apoderado(a) queda ampliamente facultado(a) para votar aprobando o improbando las decisiones que se pongan a consideración de la Asamblea, para proponer las que se estime convenientes y, en general, para ejercer en la reunión todos los derechos que me corresponden como accionista.

Para constancia de lo anterior, este poder se expide a los siete (7) días del mes de marzo del año 2025.

  
LUZ ADRIANA CORTES CASTAÑO  
Cédula 31.994.999 de Cali

Acepto

  
Nombre SOLANGE CORTES CASTAÑO  
Cédula 31.975.285 de Cali

## **2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA**

Siendo las 9:45 a.m. del 8 de marzo de 2025 se da por instalada la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la **Corporación para la Gestión Ambiental BIODIVERSA**.

## **3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

Se propuso y se votó como presidente y secretaria de la asamblea. Quedando de la siguiente forma: Jairo Alonso Rodríguez (Presidente) y Kelly Vanessa Suárez (Secretaria), quienes aceptaron las denominaciones.

## **4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Se procede a la lectura del acta anterior, que había sido socializada con antelación y, al no haber comentarios por parte de los asistentes a la asamblea, queda aprobada por unanimidad.

## **5. REVISIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO.**

Se lee el orden del día para su aprobación, agregando temas a tratar en el punto No. 15: Proposiciones y varios. Asimismo, se propone abordar el punto No. 14: Planeación Estratégica 2025 en una sesión extraordinaria el jueves 27 de marzo de 2025. El orden del día queda establecido de la siguiente manera:

1. Verificación de Quórum.
2. Instalación de la asamblea.
3. Elección de presidente y secretaria de asamblea.
4. Lectura del acta anterior.
5. Revisión del Orden del día y aprobación del mismo.
6. Informe de gestión avance y gestión de proyectos año 2024.
7. Informe Junta Directiva año 2024.
8. Dictamen de Revisor Fiscal año 2024.
9. Aprobación de estados financieros comparativos diciembre 2024-2023.
10. Cumplimiento del artículo 356-1 del ET.
11. Asignaciones permanentes.
12. Evaluación de Junta Directiva.
13. Revisión de estado de asociados.
14. Planeación Estratégica 2025.
15. Proposiciones y varios.
16. Lectura acta de la asamblea y finalización de asamblea.

## **6. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024**

El Representante Legal, Santiago Sierra, con el apoyo del equipo técnico, presentó el informe de gestión correspondiente al año 2024, detallando las actividades ejecutadas y los logros alcanzados por la Corporación Biodiversa. A continuación, se describe los proyectos uno por uno:

### **6.1. Pagos por Servicios Ambientales (PSA) Tuluá, Valle del Cauca**

El proceso de PSA en Tuluá inició en 2020 con la estructuración del esquema y su implementación. Como parte de la gestión realizada, se obtuvieron incentivos por parte de la Gobernación del Valle, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y la Alcaldía de Tuluá, permitiendo la entrega de recursos a 36 familias hasta el primer semestre de 2024.

Durante el 2024, se realizaron múltiples gestiones para dar continuidad al proceso. Sin embargo, la CVC y la Gobernación del Valle no incluyeron recursos durante el periodo para el municipio de Tuluá,

dado que su enfoque se centró en un PSA regional y en zonas específicas, como Río Frío en el caso de la Gobernación y Yumbo en el caso de la CVC. Por su parte, la Alcaldía de Tuluá definió inicialmente ejecutar el proceso con una entidad propia, pero, a finales del año 2024, lo asumió a través de la organización Asortumo.

Sin embargo, gracias a la experiencia de la Corporación en este tipo de proyectos, ha sido invitado a participar en mesas de trabajo en plataformas colaborativas abriendo nuevas oportunidades para continuar y diseñar nuevos proyectos de PSA. Se llevaron a cabo diversas gestiones, incluso ante el Ministerio de Ambiente.

## **6.2. Área Clave de Biodiversidad (KBA) Bosque de San Antonio/Km18**

### **6.2.1. Nueva Área Protegida en la cuenca alta del río Dagua, con Conserva Aves**

**Convenio** N° 226 de 2024

**Valor:** \$829.862.000 (con contrapartida del 50% por parte de Corporación Biodiversa)

**Objetivo:** Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar el proyecto “propuesta para la declaratoria de un área protegida regional al interior del KBA Bosque de San Antonio/Km 18, cuenca alta del río Dagua”

Durante el 2024, se aplicó a diversas convocatorias para el desarrollo de procesos en el Bosque de San Antonio. Como resultado, en septiembre se firmó un convenio con Conserva Aves por un valor de \$829.862.000. Este proyecto requería una contrapartida de \$390.096.000, para lo cual se buscó apoyo con la CVC y otras entidades sin obtener respuesta positiva. No obstante, se inició la ejecución del proyecto con la expectativa de lograr la cofinanciación a través de otras gestiones.

### **6.2.2. Liderazgo de Mujeres en la Conservación con CEPF**

**Valor:** 210.000 dólares

**Objetivo:** Liderazgo de Mujeres en la Conservación de la Biodiversidad del KBA Bosque de San Antonio – Km 18

#### **Componentes**

- Política Pública para el Uso Sostenible del KBA Bosque de San Antonio/Km18
- 1200 ha. Acuerdos comunitarios para la conservación
- 8 iniciativas de negocios verdes
- Red de alertas tempranas
- Liderazgo de mujeres en 6 KBAs
- Plan de manejo y declaratoria de AP en el alto Río Dagua

En 2024, se formuló el proyecto del Fondo de Asociación para Ecosistemas Críticos (CEPF) enfocado en el liderazgo de mujeres en el KBA Bosque de San Antonio, asegurando un sólido presupuesto de ejecución con seis líneas de acción. Gracias a este proyecto, se logró unir esfuerzos para la cofinanciación del proyecto con Conserva Aves, alcanzando un 25% del 50% requerido para la cofinanciación.

### **6.2.3. Fortalecimiento de los grupos focales del KBA Bosque de San Antonio**

**Convenio** 276-2024

**Objetivo:** Fortalecimiento de los grupos focales del KBA Bosque de San Antonio para dinamizar los resultados de la COP16 en los municipios de Cali, La Cumbre, Yumbo y Dagua, en el Valle del Cauca.

Otras iniciativas en el Bosque de San Antonio incluyen la articulación con la Fundación Maestros del Agua, liderada por Hernando Díez. Esto permitió la participación en la COP16, donde se organizó

un foro en colaboración con Intenalco. Posteriormente, se firmó el convenio 276-2024, que permitió la participación en el esquema de gobernanza del Bosque San Antonio, así como el fortalecimiento comunitario, facilitando que las mismas comunidades lideraran capacitaciones y réplicas de experiencias en sus territorios.

Para continuar asegurando fuentes de financiamiento, se menciona que se han desarrollado nuevas gestiones con la Organización Territorial, incluyendo líneas de trabajo enfocadas en la participación comunitaria para recopilar historias y construir nuevos procesos sociales de conservación.

En otras gestiones, se formuló a propuesta “Fortalecimiento de emprendimientos basados en la naturaleza para la conservación del KBA Bosque de San Antonio/Km18” junto a un consultor externo con quien se firmó un contrato por 2,5 millones más IVA para la formulación de la nota conceptual, de la cual se destinaron \$1.487.000 para presentar una propuesta en alianza con CDMA y la Fundación Mitsubishi Electric. Sin embargo, no se logró concluir el proceso. Esta experiencia permitió evaluar la contratación de consultores externos para la formulación de proyectos, concluyendo que no es un servicio indispensable.

### **6.3. Predio Biodiversa en el corregimiento de La Elvira, Valle del Cauca**

El predio de Biodiversa en La Elvira fue incluido en el programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA), obteniendo un recurso de \$577.172 a través del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), entidad adscrita a la Alcaldía de Cali. Como parte del proceso, se completó el plan de capacitaciones y se adquirió el compromiso de enviar al DAGMA una toma aérea del predio con dron. Además, se identificó la necesidad de fortalecer las actividades de conservación dentro del programa.

Por otra parte, se recibió una donación de \$500.000 de la señora Olga Beatriz Aranga de Pérez, residente en Medellín. Como reconocimiento, se acordó enviarle una carta de agradecimiento y un calendario.

En términos de gestión comunitaria, se han sostenido conversaciones con el abogado del predio colindante para verificar los límites. Se identificó la necesidad de formalizar la segregación de los predios, ya que el impuesto predial sigue calculándose de manera global para un área que involucra a siete propietarios, ninguno de los cuales está pagando el impuesto de manera individual.

Asimismo, se requiere cubrir el costo de la evaluación del concepto por parte de la CVC para determinar los posibles usos del predio. Adicionalmente, es necesario instalar un aviso informativo que indique que el predio pertenece a Biodiversa.

### **6.4. Alianzas: Agua para Todos**

Durante 2024, con el proyecto de “Compensación ecológica a través de la restauración de ecosistemas en las cuencas Arroyohondo y Cali”, se logró el mantenimiento de 12,5 hectáreas mediante procesos de restauración ecológica y erradicación de especies invasoras.

### **6.5 Consejo Comunitario de la comunidad negra de Chucheros - Ensenada El Tigre**

**Valor:** \$450.000.000 más IVA

**Objetivo:** Fortalecimiento de un proceso integral de conservación, restauración ecológica y uso sostenible de los recursos naturales del Consejo Comunitario de la comunidad negra de Chucheros - Ensenada El Tigre.

A finales de 2024, se dio inicio al proyecto “Fortalecimiento de un proceso integral de conservación, restauración ecológica y uso sostenible de los recursos naturales del Consejo Comunitario de la

comunidad negra de Chucheros - Ensenada El Tigre”, con un plazo de ejecución de seis meses. Como parte de esta iniciativa, se estableció una alianza con CEMarin, que brindará acompañamiento al proceso desde su experticia en ecosistemas marinos y su relación con la dinámica costera, la geomorfología y la oceanografía.

Este proyecto, permitió establecer una alianza con CEMarin para la formulación de proyectos conjuntos, en los cuales el componente de capacitación y fortalecimiento comunitario estarían a cargo de Biodiversa.

#### **6.6. Otras Acciones**

Se inició el año con la participación en el consorcio Riberas de Pance. Se asistió a cinco eventos de captación con el apoyo de Hernando Díez, Claudia Buitrago, Gian Carlo Sánchez, Luz Ángela Forero y Ángela María Salazar, logrando un ingreso de \$6.800.000.

Otras gestiones incluyen la capacitación a docentes del Valle del Cauca del SUTEV, gracias a la alianza con Maestro del Agua; además de la participación en distintos foros y actividades durante la COP16.

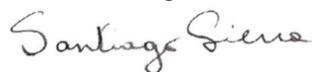
#### **6.7. Participación y Representación**

Biodiversa participó en la estrategia de comunicación “Custodios de la Biodiversidad”, construida de manera colaborativa con socios de CEPF en los Andes Tropicales. Asimismo, se articuló con la Mesa de Educación Ambiental y el Colectivo Río Cauca para liderar la agenda académica en la Zona Verde de la COP16. También participó en la Declaratoria de Inírida, un proyecto legislativo presentado ante el Congreso de la República.

Otras instancias de participación incluyen:

- Mesa Técnica Bosque de San Antonio (Raúl Rodríguez, Luz Ángela Forero, Santiago Sierra)
- Alianza por los ríos de Cali (Santiago Sierra)
- Mesa SIDAP (Raúl Rodríguez y Santiago Sierra)
- Comité de Gestión PSA Tuluá (Raúl Rodríguez y Santiago Sierra)
- Plataforma Colaborativa Alto Cauca (Carolina López, Luz Ángela Forero, Santiago Sierra)
- Mesa de Ecobarrios (Raúl Rodríguez)
- Mesa de Gobernanza de los Territorios del Agua (Carolina López)

Finalmente, se menciona la necesidad de establecer una lista de actividades y delegados con voz y voto en estos espacios para la toma de decisiones, diferenciando claramente las decisiones que requieren aprobación de la asamblea y aquellas que pueden ser gestionadas desde la vocería técnica delegada.



**SANTIAGO SIERRA PAZ**

Representante Legal

El Informe de Gestión del año 2024 del Representante Legal es **Aprobado** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

## **7. INFORME DE JUNTA DIRECTIVA 2024**

Para abordar este componente en cabeza del presidente de la junta directiva, éste hace una recapitulación, sobre todo a los nuevos miembros, de quienes son las personas que hacen parte de la Junta Directiva de la Corporación Biodiversa: Raúl Mauricio Rodríguez (vocal), Gian Carlo Sánchez (tesorero), Andrea Borrero (secretaria) y Andrés Fernando Giraldo (presidente). Se indica que, en términos generales, la junta directiva ha estado apoyando en diversos aspectos las diferentes gestiones realizadas por el Director Ejecutivo; sin embargo, además de este apoyo lógico, varios de los miembros tienen líneas de acción centradas en el cumplimiento de los objetivos de la corporación, es así como el señor vocal: Raúl Mauricio Rodríguez en compañía de María Isabel Cedeño y Tatiana Gross, han centrado sus esfuerzos en la creación de propuestas para fortalecer un banco de proyectos interno para la corporación; en este sentido, durante el 2024, elaboraron dos propuestas:

a) Composición florística de las áreas mejor conservadas del KBA BSA Km 18 de los municipios de Cali y Dagua y su relación con la conservación de las aves, para generar estrategias adecuadas de restauración de ambos grupos; esta propuesta tuvo participación de los miembros de la junta directiva: Andrea Borrero y Andrés Giraldo, y se encuentra en una fase casi terminada.

b) Una segunda propuesta relacionada con: Contribuir a la conservación de la cuenca hidrográfica del río Tuluá mediante la generación de estrategias que contribuyan al uso sostenible del agua por parte del sector productivo, a través de la construcción y aplicación de la huella hídrica, la cual está en proceso de construcción, pero que una vez sea finalizada, pueda ser aplicable para todas las cuencas del Valle del Cauca.

Otras acciones están centradas en la participación por parte de Andrea Borrero (secretaria junta directiva) y Andres Giraldo (Presidente junta directiva), con otros miembros de la corporación como: María Isabel Cedeño y Tatiana Gross en actividades relacionadas con el monitoreo de las siembras para la restauración ecológica en la reserva Paraíso Escondido de la organización CDMA; así mismo, parte de este equipo realizó las actividades de toma de datos para el cálculo de carbono aportado por las coberturas naturales y coberturas intervenidas dentro del proyecto Agua para Todos, en alianza con la Fundación Baxter. Y se tiene planteado para este año, la toma de datos para cálculo de carbono en los predios la Maima y Cabuyera intervenidos por la fundación Ecovida, por parte de este mismo equipo.

Así mismo, se apoyó procesos comunitarios a través de conferencias relacionados con varias temáticas biológicas y ambientales, como en la jornada de un grupo de mujeres eco guías de Pance dentro del festival local: "Parranda Merganeta", donde se dio una conferencia sobre el árbol "Quino". Igualmente, en la región se está apoyando en la identificación de especies de árboles localizados en un sendero de educación ambiental implementado por la escuela del pueblo "San Francisco" (Pance).

Otras actividades están relacionadas con el apoyo a la organización CDMA para la ejecución de un proyecto de monitoreo y restauración en área de parques nacionales, dentro del cual participaron varios miembros de la junta Directiva y miembros de Biodiversa, como una coyuntura que permite la creación de alianzas interinstitucionales con organizaciones de líderes locales. Así mismo, con esta organización, se apoyó el proceso de un proyecto con la IAF, el cual, después de estar aprobado y bajo las nuevas políticas del nuevo gobierno de USA, fue cancelado definitivamente.

En cuanto a la planificación para 2025, se ha vislumbrado la participación de algunos de los miembros de la junta directiva (Gian Carlos Sánchez y Andres Giraldo), en la elaboración de un proyecto de ecoturismo con el consejo comunitario de San Cipriano, aprovechando la coyuntura de la participación de estas personas dentro de la segunda fase de declaratoria de un área protegida en la quebrada "El Venado". Es una línea que se ha estado pensando desde hace rato, pero que, con esta articulación, se pretende como Corporación, participar de manera activa en la formulación del plan de acción tendiente a este componente.

Se participó activamente, sobre todo Andrea Borrero y Santiago Sierra, en el apoyo a la construcción de un plan de restauración de unas coberturas afectadas por plantaciones forestales y robledales intervenidos en el área donde se encuentra la ecoaldea "La Atlántida" en el Cauca.

Otras actividades regulares de la junta directiva:

- Apoyo al tema de las asignaciones permanentes
- Apoyo a todo lo relacionado con el predio de la Corporación, el cual aún no se le ha asignado un nombre.
- Apoyo y participación activa durante la ceremonia de la firma del acuerdo con la organización Maestros del Agua.
- Y con base en lo anterior, apoyo y participación de los eventos planteados en marco de la COP 16 del mes de octubre de 2024.
- Asistencia a espacios de temáticas ambientales, de género y sociales en general, a donde sea que haya sido citada la organización y donde se toman decisiones importantes en torno a las problemáticas ambientales actuales presentes en el departamento.
- Reuniones periódicas de junta directiva para verificar avances de procesos y generar estrategias en la toma de decisiones en torno a los distintos proyectos en proceso de gestión



**ANDRES FERNANDO GIRALDO**

Presidente de la Junta Directiva

El Informe de la Junta Directiva del año 2024, es **aprobado** por unanimidad por los asociados presentes.

## **8. INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Se procede a dar lectura del Dictamen del Revisor Fiscal del estado de la situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la Corporación Biodiversa

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros de la Asamblea General de la **CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA**

### INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la **CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2023, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros auditados por mí, los cuales fueron fielmente tomados de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA**, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con el Marco de Información Financiera NIIF para Pymes que le es aplicable a la entidad y normas propias aplicable a la entidades sin ánimo de lucro y régimen tributario especial.

#### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la **CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA** de conformidad con el Manual del *Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores (IESBA)*, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión. He determinado que no existen asuntos claves de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

#### Otra información

La Dirección es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de Gestión, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresé ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar a este respecto.

No obstante lo anterior he verificado que existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

#### Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección, es responsables de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a la entidad NIIF para Pymes, normas propias aplicable a entidades sin ánimo de lucro y régimen tributario especial; y es responsable del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales. En el anexo de este informe de auditoría, se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los Estados Financieros.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2024 y 2023, la contabilidad de la **CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA** se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas de Asamblea se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral. He verificado que la Dirección se manifieste en su informe de gestión, sobre el cumplimiento de la Ley 603 de 2000.

En mi concepto, con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal, durante los años 2024 y 2023, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores no se ajustaran a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados; se observaron medidas adecuadas de control interno contable y de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y de terceros en su poder; durante los años 2024 y 2023 se realizaron visitas periódicas que originaron informes separados con mis recomendaciones, las cuales han sido acogidas y para aquellas que no han sido implementadas, hay planes en curso por parte de la Entidad.



**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**

Revisor Fiscal T.P. 32.657 -T

Santiago de Cali, 20 de febrero de 2025

**Anexo**

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Se concluye sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, se concluye que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la **CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA** para continuar como empresa en funcionamiento. Si con la evidencia obtenida hubiera concluido que existe una incertidumbre material para que la empresa pudiera continuar como empresa en funcionamiento, lo hubiera manifestado al inicio de este informe en la sección designada para ello.
- Se evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

El dictamen del revisor fiscal fue **Aprobado** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

En la asamblea, se plantea la necesidad de realizar un diagnóstico que permita evaluar la viabilidad de la Corporación Biodiversa como empresa en funcionamiento, con una perspectiva enfocada en su sostenibilidad financiera.

## **9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DICIEMBRE 2024 – 2023**

Se da la palabra a la contadora Solanye Cortés Castaño para la interpretación y explicación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 comparativos con el año 2023:

### **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

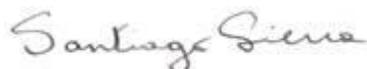
A los señores miembros de la Asamblea General de la  
**CORPORACION PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA**

Los suscritos representante legal y contadora general declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2024 y 2023, junto con sus notas explicativas, se elaboraron de conformidad con el marco técnico normativo por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 y lo establecido en el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y sus decretos compilatorios DR.2420 Y 2496 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

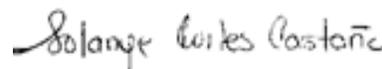
También confirmamos que:

- a. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros fueron fielmente tomadas de los libros de Contabilidad.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c. Aseguramos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e. Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA al 31 de Diciembre de 2024; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo.
- f. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social es correcta cumplen con la normatividad de la seguridad social, de acuerdo a las disposiciones legales y LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA no se encuentra en mora por concepto de pago de aportes al sistema mencionado
- g. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- h. No hubo hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas explicativas.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los 25 días del mes de Febrero de 2025



**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal



**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Público TP 42490-T

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

**NIT 900.425.123-7**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Comparativo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 - 2023

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTAS	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	Variación	
				Absoluta	Relativa
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	205.463.438	96.210.650	109.252.788	114%
Otros Activos No Financieros (corriente)	6	0	7.790.655	-7.790.655	-100%
Cuentas Comerciales por Cobrar y otras CXC (Corriente)	7	173.477.982	219.436.215	-45.958.233	-21%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>378.941.420</b>	<b>323.437.520</b>	<b>55.503.900</b>	<b>17%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Propiedad Planta y Equipo	8	234.006.204	235.488.389	-1.482.185	-1%
Intangibles	9	4.165.000	4.165.000	0	0%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>238.171.204</b>	<b>239.653.389</b>	<b>-1.482.185</b>	<b>-1%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>617.112.624</b>	<b>563.090.909</b>	<b>54.021.715</b>	<b>10%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Otros Pasivos No Financieros (Corriente)	10	33.037.715	150.517	32.887.198	21849%
Cuentas por pagar comerciales y Otras CXP (Corriente)	11	28.634.870	48.630.000	-19.995.130	-41%
Beneficios a Empleados	12	1.637.440	1.456.680	180.760	12%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>63.310.025</b>	<b>50.237.197</b>	<b>13.072.828</b>	<b>26%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Otros Pasivos	13	36.202.611	99.930.173	-63.727.562	-64%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>36.202.611</b>	<b>99.930.173</b>	<b>-63.727.562</b>	<b>-64%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>99.512.636</b>	<b>150.167.370</b>	<b>-50.654.734</b>	<b>-34%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes sociales	14	61.531.964	54.121.964	7.410.000	14%
Fondos Sociales -Capital de Trabajo		65.671.675	101.234.355	-35.562.680	-35%
Resultado del Ejercicio		158.721.106	27.276.063	131.445.043	482%
Asignaciones Permanentes		9.752.993	8.368.907	1.384.086	17%
Donaciones Recibidas		217.600.000	217.600.000	0	0%
Efectos Adopcion NIIF		4.322.250	4.322.250	0	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>517.599.988</b>	<b>412.923.539</b>	<b>104.676.449</b>	<b>25%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>617.112.624</b>	<b>563.090.909</b>	<b>54.021.715</b>	<b>10%</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Santiago Sierra*

**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta

*Solanye Cortes Castaño*

**SOLANYE CORTES CASTANO**  
Contador Publico TP. 42490-T  
Ver Certificación Adjunta

*Jeffrey Restrepo Trujillo*

**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

**NIT 900.425.123-7**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

Comparativo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 - 2023

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTAS	ENERO -DICIEMBRE 2024		ENERO -DICIEMBRE 2023		Variación	
						Absoluta	Relativa
Ingresos de Actividades Ordinarias	15	325.154.436	100%	421.908.734	100%	-96.754.298	-23%
<b>Tota Ingresos Actividades Ordinarias</b>		<b>325.154.436</b>	<b>100%</b>	<b>421.908.734</b>	<b>100%</b>	<b>-96.754.298</b>	<b>-23%</b>
Gastos de Administración y Proyectos	16	161.854.007	50%	391.209.169	93%	-229.355.162	-59%
<b>Excedente Operacional</b>		<b>163.300.429</b>	<b>50%</b>	<b>30.699.565</b>	<b>7%</b>	<b>132.600.864</b>	<b>432%</b>
Otros Ingresos (Financieros)	17	774.789	0%	1.637.792	0%	-863.003	-53%
Otros Gastos	18	5.354.112	2%	4.853.294	1%	500.818	10%
<b>Excedente (Pérdida) antes de Impuesto sobre la Renta</b>		<b>158.721.106</b>	<b>49%</b>	<b>27.484.063</b>	<b>7%</b>	<b>131.237.043</b>	<b>478%</b>
Gastos por Impuesto sobre la Renta		0		208.000		-208.000	0%
<b>Excedente (Pérdida) del periodo</b>		<b>158.721.106</b>	<b>49%</b>	<b>27.276.063</b>	<b>6%</b>	<b>131.445.043</b>	<b>482%</b>
<b>RESULTADO TOTAL DEL AÑO</b>		<b>158.721.106</b>	<b>49%</b>	<b>27.276.063</b>	<b>6%</b>	<b>131.445.043</b>	<b>482%</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Santiago Sierra*

**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta

*Solanye Cortes Castaño*

**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico 42490-T  
Ver Certificación Adjunta

*Jeffrey Restrepo Trujillo*

**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODVERSA**

NIT 900.425.123-7

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los Años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

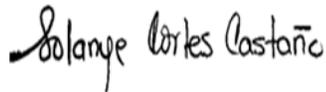
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	Aportes sociales	Fondos Sociales Capital de Trabajo	Resultado del Ejercicio	Asignaciones Permanentes	Donaciones	Efectos Adopcion NIIF	Total Patrimonio
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	48.901.964	141.733.193	19.379.339	34.896.703	217.600.000	4.322.250	466.833.449
Aumento	5.220.000	0	27.276.063	19.379.339	0		
Disminución		40.498.838	19.379.339	45.907.135	0		
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>54.121.964</b>	<b>101.234.355</b>	<b>27.276.063</b>	<b>8.368.907</b>	<b>217.600.000</b>	<b>4.322.250</b>	<b>412.923.539</b>
Aumento	7.410.000	0	158.721.106	27.276.063	0		
Disminución		35.562.680	27.276.063	25.891.978	0		
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	<b>61.531.964</b>	<b>65.671.675</b>	<b>158.721.106</b>	<b>9.752.992</b>	<b>217.600.000</b>	<b>4.322.250</b>	<b>517.599.988</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta



**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico 119933-T  
Ver Certificación Adjunta



**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

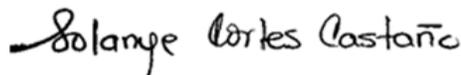
**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA****NIT 900.425.123-7****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por los Años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Resultado Ejercicio</b>	<b>158.721.106</b>	<b>27.276.063</b>
<b>Menos partidas que requieren uso del efectivo</b>		
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	1.482.185	1.482.185
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>		
(Aumento) Disminucion en Cuentas por cobrar	53.748.888	201.495.743
Aumento (Disminucion) en Cuentas por Pagar	(19.995.130)	(50.855.444)
Aumento (Disminucion) Otros Pasivos No Financieros	32.887.198	(1.299.721)
Variación Fondos Sociales - Asignaciones Permanentes	(54.044.657)	(81.717.739)
Aumento (Disminucion) Beneficios a empleados	180.760	205.445
Aumento (Disminucion) Ingresos recibidos para terceros	(63.727.562)	(214.090.424)
<b>Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación</b>	<b>109.252.788</b>	<b>(117.503.892)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de Propiedades, planta y equipo	-	-
<b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Aumento (Disminución) en Efectivo y Equivalentes a Efectivo	109.252.788	(117.503.892)
Saldo Efectivo al inicio del año	96.210.650	213.714.543
<b>Saldo Efectivo al final del año</b>	<b>205.463.438</b>	<b>96.210.650</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificacion Adjunta**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico.TP. 42490-T  
Ver Certificacion Adjunta**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

INDICADORES			
RAZON CORRIENTE > 2	ACTIVO CORRIENTE	378.941.420	5,99
	PASIVO CORRIENTE	63.310.025	
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE.=		
	378.941.420	63.310.025	315.631.395
NIVEL ENDEUDAMIENTO *100 < 50%	PASIVO TOTAL	99.512.636	16%
	ACTIVO TOTAL	617.112.624	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO IGUAL O SUPERIOR A 5%	UTILIDAD OPERACIONAL	163.300.429	32%
	PATRIMONIO	517.599.988	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO IGUAL O SUPERIOR A 3%	UTILIDAD OPERACIONAL	163.300.429	26,5%
	ACTIVO TOTAL	617.112.624	
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL	163.300.429	0%
	GASTOS DE INTERESES	0	
EL RESULTADO ES INDETERMINADO YA QUE BIODIVERSA TIENE GASTOS DE INTERESES CERO			

## **CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA.**

**Revelaciones Estado Situación Financiera  
Comparativas Enero 1 al 31 de Diciembre de 2024-2023  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

### **1. ENTIDAD REPORTANTE**

**Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** con NIT **900.425.123-7** fue constituida por documento privado del 11 de febrero de 2011, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 31 de marzo de 2011 bajo el No.727 del libro I.

Su domicilio principal es Calle 13A Oeste Casa Villa Eugenia, en la ciudad de Santiago de Cali.

Objeto Social: Desarrollar proyectos de conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible rural y urbano. El objetivo general es diagnosticar, planificar, diseñar, ejecutar, monitorear y apoyar acciones tendientes al conocimiento, conservación, uso y manejo de la biodiversidad fomentando el desarrollo sostenible.

Algunos de los objetivos general:

Promover proyectos, procesos y/o consultorías, relacionados con el conocimiento, conservación, uso y manejo de la biodiversidad en el marco del desarrollo sostenible, agricultura ecológica, estudios y evaluaciones del impacto ambiental, planes de ordenamiento, y manejo, y otras figuras socio-ambientales. Realizar diagnósticos de problemas ambientales, estudiar sus posibles efectos y liderar los procesos, acciones académicas, sociales, divulgativas, etc., tendientes a formular lineamientos de solución.

Gestionar y desarrollar proyectos y/o procesos de investigación, capacitación y emprendimiento que faciliten la búsqueda de alternativas productivas, económicas, agroecológicas permaculturales, con un mínimo de impacto ambiental.

Los medios para lograr los fines propuestos serán a través de mecanismos de Cooperación Internacional, fondos gubernamentales, apoyo de empresas privadas y públicas, contratación directa y otros que tengan fines y objetivos comunes a la Corporación.

### **2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **a) Marco técnico normativo**

Los estados financieros de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** se han elaborado de acuerdo al marco técnico normativo por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 y lo establecido en el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y sus decretos compilatorios reglamentarios DR.2420 y DR.2496 de 2015, Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Los estados financieros de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** están presentados en pesos colombianos (\$COP).

Los Estados Financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2015 constituyen los primeros estados financieros de la entidad que cumplen con la NIIF para las PYMES.

La fecha de transición del grupo a la NIIF para las PYMES es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Sus últimos estados financieros elaborados de acuerdo con los PCGA de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** correspondieron al año finalizado el 31 de diciembre de 2014.

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado en una cantidad de cambios en las políticas contables de la entidad comparadas con aquellas utilizadas al aplicar los PCGA.

#### **b) Base de medición**

Para efectos de valuación se aplicará, como regla general el costo histórico (dependiendo de lo establecido en las políticas específicas), el cual será objeto de actualización, utilizando para ello criterios técnicos acordes a cada circunstancia.

#### **c) Negocio en marcha**

La administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la administración considera la posición financiera actual de la Entidad, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Entidad.

#### **d) Modelo de Negocio**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** tiene la firme intención de mantener el 100% de sus instrumentos financieros hasta obtener y/o desembolsar los flujos contractuales

#### **e) Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** es la moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad (es decir donde se genera y se emplea el efectivo). Para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** la moneda funcional es el **Peso Colombiano COP**.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en la moneda del ambiente económico primero donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### **f) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **g) Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

### **3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **Políticas contables significativas**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo las Normas de acuerdo a las NIIF para PYMES.

#### **a) POLÍTICA EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: **efectivo y equivalentes de efectivo**.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

Caja general (incluye efectivo).

Cajas menores.

Bancos en moneda nacional.

Inversiones (carteras colectivas y fondos de inversión) o CDT's a corto plazo con vencimiento próximo (menor o igual a 3 meses).

Cuentas bancarias

#### **Reconocimiento y medición inicial**

El efectivo y sus equivalentes, son considerados activos financieros que representan un medio de pago y constituyen la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo. En el evento de existir restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

#### **Medición posterior**

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF para PYMES.

#### **Referencia Normativa**

**Sección 3** – Presentación de Estados Financieros.

**Sección 7** – Estado de Flujo de Efectivo.

**Sección 11** – Instrumentos Financieros Básicos.

#### **b) POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del deterioro de valor de las cuentas por cobrar en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Esta política contable aplica para los siguientes grupos de activos financieros o cuentas por cobrar que posee la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

- Venta de bienes y/o prestación de servicios.
- Cuentas por cobrar por Convenios de asociación, contratos, proyectos
- Cuentas por cobrar a asociados.
- Otras cuentas por cobrar

### **Deterioro**

La Administración de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, evaluará periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

### **Reconocimiento y Medición**

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, se procederá a reconocer la pérdida en el Estado de Situación Financiera de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** reconoce la pérdida por deterioro de valor en sus cuentas por cobrar, utilizando estimados. Los cambios en estos estimados se reconocerán en el estado de resultados del periodo, así:

- Aumento de la pérdida por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de un periodo al otro periodo: se reconoce un crédito a la cuenta correctora de deterioro por pérdida por deterioro de valor, y un débito al gasto del periodo.
- Disminución de la pérdida por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de un año al otro año: Se reconoce un ingreso por recuperación en estimados. Si se evidencia recuperación (disminución de la pérdida de un periodo a otro) en un rubro específico de las cuentas por cobrar y se evidencia un aumento en otro rubro de las cuentas por cobrar, se reconoce como menor valor del gasto mencionado e ingreso por recuperación, siempre que éste no exceda el gasto, de lo contrario el saldo restando de recuperación se reconoce en el ingreso.

### **Retiro o baja de las cuentas**

Se reconoce el castigo de saldos de cuentas por cobrar, cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecuperable, lo cual puede acontecer en cualquier momento. La evaluación se realiza semestralmente y es aprobado por la Administración, al saldo que refleje la cuenta contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar.

Si por cualquier circunstancia no existe provisión se debe cargar directamente a las cuentas de gastos como castigo de saldos deudores.

## **c) POLÍTICA CONTABLE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, de los hechos económicos relacionados con los gastos pagados por anticipado que tiene la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago de forma anticipada antes de obtener el derecho de acceso a un bien o a un servicio.

#### **Reconocimiento y Medición**

Para el reconocimiento de un pago anticipado como activo en el Estado de Situación Financiera de la entidad, éste deberá cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que su valor sea cuantificable fiablemente,
- Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes,
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos derivados del desembolso,
- Que el monto del pago sea superior a Dos (2) SMLMV.

#### **Reconocimiento y Medición**

Los gastos pagados por anticipado se amortizarán contra el estado de resultados a medida que la entidad va accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó el desembolso.

Los seguros pagados de forma anticipada (excluyendo las **pólizas de cumplimiento**) serán amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

#### **Retiro o baja en cuentas**

Los gastos pagados por anticipado cuyo beneficio económico futuro consisten en la recepción de bienes o servicios, no dan el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, de modo que no son activos financieros. Cuando la entidad tenga la intención firme de solicitar el reintegro de algún período que cubría el gasto pagado de forma anticipada, solo en este momento se reclasificará, el saldo a favor que se espera recuperar en efectivo, como una cuenta por cobrar (activo financiero).

Cuando la entidad obtenga el derecho a acceder completamente a los bienes o a los servicios, se darán de baja los gastos pagados de forma anticipada.

#### **Referencia Normativa**

Sección 18 – Activos Intangibles distintos de la plusvalía.

Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos.

### **d) POLÍTICA CONTABLE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Indicar las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que, en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, se clasifican como propiedad, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

La entidad optó por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de Activos Fijos.

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, posee para la utilización en su objeto social o para propósitos administrativos; que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes “clases” de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos.
- Construcciones y Edificaciones.

- Equipos de comunicación y cómputo.
- Equipo de telecomunicaciones.
- Muebles y enseres, incluyendo equipos de oficina complementarios.
- Equipo Médico.
- Maquinaria y equipo.
- Equipo de transporte.

### **Medición posterior**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** medirá todos sus activos por el **modelo del costo**, por lo tanto se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

### **Vidas útiles**

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, espera obtener con ese activo.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro propiedad, planta y equipo, estimadas por las áreas especializadas con el apoyo de la administración. De acuerdo con la experiencia de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, se establecen las siguientes vidas útiles por clase de propiedades, planta y equipo:

- Edificaciones: Entre 30 y 40 años.
- Muebles y enseres: De 3 a 10 años.
- Maquinaria y equipo: Entre 5 y 10 años.
- Equipo de cómputo y electrónicos: Entre 1 y 5 años.
- Equipos de telecomunicaciones: Entre 1 y 5 años.
- Vehículos automotores: Entre 3 y 10 años.
- Equipo Médico: Entre 1 y 5 años.
- Obras y mejoras en propiedad ajena: Entre 3 y 10 años. La menor entre el plazo del contrato con posibles prórrogas y la vida útil técnica del activo.

La vida útil estimada de cada tipo de activo debe ser apropiada según las circunstancias y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.

### **Depreciación**

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades y equipos se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determine debe consultar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, durante la vida útil del activo.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente. El método de depreciación utilizado es línea recta para la totalidad de activos de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

### **Deterioro del Valor**

Al final del periodo contable la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, se debe registrar gasto por obsolescencia de los activos fijos.

### **Referencia Normativa**

Sección 17 – Propiedad, planta y equipos.  
Sección 27 – Deterioro del valor de los activos.

#### e) **POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR PAGAR**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación bajo NIIF, de las cuentas por pagar de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

Esta política aplica para las cuentas por pagar o pasivos financieros bajo NIIF, provenientes de las obligaciones contraídas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** con personas naturales y jurídicas. Estos pasivos financieros comprenden:

- **Obligaciones Financieras:** corresponden a las obligaciones contraídas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** para la compra de equipos y fortalecimiento del capital de trabajo de la Entidad.
- **Proveedores:** Corresponden a las obligaciones contraídas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- **Acreedores:** Corresponden a las obligaciones adquiridas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: beneficios a empleados, honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, dividendos, entre otros.
- **Impuestos por pagar:** Corresponde a los impuestos y retenciones a cargo de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente, tales como: retenciones en la fuente, impuesto al valor agregado IVA, impuesto de Industria y Comercio ICA y otros.

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la adquisición de servicios o la compra de bienes a crédito y otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

#### **Reconocimiento y Medición inicial**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá sus obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, serán reconocidas como obligaciones ciertas a favor de terceros.

#### **Medición posterior**

##### **Obligaciones financieras:**

Las obligaciones financieras a largo plazo serán valoradas anualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor).

##### **Proveedores y otros acreedores**

Para efectos de la medición posterior, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** identificará desde el reconocimiento inicial, si una cuenta por pagar es de largo (más de 12 meses) o de corto plazo (menos de 12 meses); esto debido a que las cuentas por pagar corrientes se medirán a su valor nominal.

### Impuestos por pagar

Los impuestos son valores corrientes que se reconocen por su valor nominal y no es necesario valorarlos al valor presente de los flujos futuros a desembolsar para cubrir la obligación dado que su causación y pago es dentro del corto plazo.

### Retiro o baja en cuentas

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se ha cancelado, pagado o haya expirado.

### Referencia Normativa

Sección 11 – Instrumentos financieros Básicos

#### f) **POLÍTICA CONTABLE PROVISIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, de las provisiones, activos y pasivos de carácter contingente en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, aplicará ésta política contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las provisiones, así como los activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a demandas y litigios a favor o en contra de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

Esta política no aplica para:

- El deterioro de valor de las cuentas por cobrar, el cual será abordado en la *política contable de deterioro de las cuentas por cobrar bajo NIIF*.
- El deterioro de inventarios, propiedades planta y equipo e inversiones para lo cual se debe analizar la política contable relacionada con cada uno de ellos.
- La provisión de prestaciones sociales la cual será abordada en la *política contable de beneficios a los empleados bajo NIIF*.

El siguiente será el tratamiento que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, le dará a sus provisiones y pasivos contingentes, de acuerdo con la situación presentada:

<b>SITUACIÓN</b>	<b>RECONOCIMIENTO</b>	<b>REVELACIONES</b>
Una obligación presente que exija una salida <b>probable</b> de recursos.	Se reconocerá una provisión por el valor total de la obligación.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre dicha provisión.
Una obligación <b>posible</b> , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconocerá provisión alguna.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre el pasivo contingente.
Una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere <b>remota</b> la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión alguna.	No se revelará en los Estados Financieros ninguna información sobre dicha obligación.

### PROVISIONES

Una provisión representa un pasivo de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, calificado como probable cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá sus provisiones cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- Cuando exista la probabilidad de que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación y ésta es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Cuando pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aun cuando su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

### **Medición posterior**

Al final de cada mes y/o año o cuando ocurra, el asesor Jurídico actualizará la información de cada uno de los procesos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual y la nueva información obtenida. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

### **Baja en cuentas**

Para el caso de los litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión será cancelada una vez finalice el proceso y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente. En caso de que el proceso termine favorable para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, y se informe el cambio de estado del mismo, de probable a posible o remota, la provisión se revertirá contra el Estado de Resultados como otros ingresos, si ésta había sido constituida en períodos anteriores, o menor valor del gasto, si fue constituida en el mismo ejercicio.

### **PASIVOS CONTINGENTES**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** no reconocerá en los Estados Financieros sus pasivos contingentes si son posibles o remotos; éstos sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda de 10 SMMLV o), en cuyo caso se describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, revisará cada año si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual reconocerá una provisión en sus Estados Financieros.

La tabla de valoración definida por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, considera los siguientes criterios:

<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>RANGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Probable</b>	Superior al 50 %	La tendencia indica que seguramente se concretará.
<b>Posible</b>	Del 21% al 49%	Puede presentarse o no.
<b>Remoto</b>	Inferior al 20%	No se presentará o no producirá efectos para la Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa

### **ACTIVOS CONTINGENTES**

Un activo contingente representa la probabilidad de que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor de ésta y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando se cumplan los siguientes requisitos:

Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.

Sea probable que se reciba recursos del demandante.  
La calificación del abogado sobre la probabilidad de recaudo supere el 80%.

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, hará una evaluación de los activos contingentes anualmente, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los Estados Financieros.

### Referencia Normativa

Sección 21 - Provisiones y contingentes

#### e) POLÍTICA CONTABLE INGRESOS

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los ingresos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio. En esta política también se expone el tratamiento contable de otros ingresos o ganancias de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer el ingreso procedente de la siguiente transacción:

Ingresos por prestación de servicios.  
Ingresos por Convenios de Asociación  
Ingresos por Proyectos y/o Contratos

Otros ingresos o ganancias que obtiene la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, son:  
Ingresos por recuperaciones de cartera castigada y otros deterioros, aprovechamientos, financieros, intereses, entre otros.

No están bajo el alcance de esta política las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor agregado, ingresos a favor de terceros), dado que no constituyen entradas de beneficios económicos para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** y no producen aumentos en su patrimonio.

### Reconocimiento y Medición

El reconocimiento de ingresos se aplicará por separado a cada transacción (prestación de servicios, entre otros), con el fin de reflejar la esencia de cada operación.

### **INGRESOS ORDINARIOS**

Se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.  
Sea probable que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.  
El grado de realización o método del porcentaje de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.  
Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

### **Medición de los Ingresos**

De cumplirse los requisitos para el reconocimiento de los ingresos, se procede a determinar el valor por el cual serán incorporados los ingresos en los estados de resultados de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. En la mayoría de los casos, la contrapartida recibida es el efectivo o equivalentes al efectivo y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir.

## **Referencia Normativa**

Sección 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias

### **f) POLÍTICA DE GASTOS**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los gastos a lo largo del periodo contable de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el Patrimonio. En esta política también se expone el tratamiento contable de los otros gastos de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA.

Esta política contable se aplica en el reconocimiento y medición de los gastos operacionales de administración y otros gastos incurridos por CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA tales como:

**Gastos Operacionales:** Incluye los gastos de administración relacionados con la gestión administrativa incluyendo la depreciación y amortización de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA.

**Gastos Financieros:** incluye los gastos bancarios de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA

Pérdidas por deterioro de Activos

Pérdidas por variaciones en los valores razonables

Otros gastos que la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA, realiza en el cumplimiento en su objeto social.

### **GASTOS OPERACIONALES**

Corresponden a los diferentes tipos de gastos de administración que incurre la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA de acuerdo con su objeto social, de los cuales los recursos se obtienen del rubro de “Gastos de administración” de los proyectos o convenios, o contratos, correspondiente al 10%, que son utilizados para el sostenimiento de los gastos administrativos durante el proyecto y dos meses adicionales.

### **OTROS GASTOS**

Son los gastos distintos de los relacionados con los gastos operacionales (de administración) y de los gastos financieros.

### **Reconocimiento y Medición:**

Se reconocerán los gastos de administración que estén relacionados con la gestión operacional de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA.

Se reconocerán también los gastos financieros y los otros gastos.

Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción.

### **Referencia Técnica**

Las políticas contables aplicables a los costos y gastos se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes: 3. Presentación de estados financieros, 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados, 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas, 8. Notas a los estados financieros, 11. Instrumentos financieros básicos, 17. Propiedades, planta y equipo, 18. Activos intangibles distintos de la plusvalía, 21. Provisiones y contingencias, 22. Pasivos y patrimonio, 25. Costos por préstamos, 27. Deterioro del valor de los activos 28. Beneficios a los empleados, 34. Actividades especiales

### **g) POLÍTICA DE EXCEDENTE O REMANENTES**

Establecer que los excedentes de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA no son reembolsados, ni distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, puesto que persiguen un fin social o comunitario. Los rendimientos o aportes obtenidos en la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA al

ser una Entidad Sin Ánimo de Lucro son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social.

Esta política contable se aplica a los excedentes obtenidos anualmente por la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA los cuales se aplican según lo aprobado en la asamblea general de asociados basado en el cumplimiento de la legislación colombiana para las entidades sin Ánimo de lucro

### **EXCEDENTES O REMANENTES**

Corresponden a los excedentes de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA los cuales están siempre encaminados al cumplimiento del objeto social de acuerdo con la legislación colombiana para Entidades sin Ánimo de Lucro y normas complementarias, estos excedentes o remanentes obtenidos de los proyectos, convenios o contratos, correspondiente al 5%, serán reinvertidos en la realización del objeto social de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA.

### **Reconocimiento y Medición**

La aplicación de excedentes de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA. se reconoce de acuerdo con las normas legales y estatutarias aplicables a las entidades Sin Ánimo de Lucro. Estos excedentes son aprobados anualmente por la asamblea general de asociados. Los excedentes deben ser reconocidos en la fecha en que son aprobados por la asamblea general de asociados

### **Referencia Técnica**

Las políticas contables aplicables a los Excedentes del ejercicio se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes: 3. Presentación de estados financieros, 4. Estado de situación financiera, 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados, 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas, 8. Notas a los estados financieros, 11. Instrumentos financieros básicos, 22. Pasivos y Patrimonio.

## **4. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS**

La administración de la entidad realiza estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluadas basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados y juicios hechos por la compañía en la preparación de los estados financieros:

### **4.1. DETERIORO**

La Administración de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, evaluará periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

### **4.2. VIDAS ÚTILES Y VALORES RESIDUALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Indicar las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, se clasifican como propiedad, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

La administración revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever y cualquier cambio podrían afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

### 4.3. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

### 4.4. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

La Administración y el área comercial de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, evaluarán periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

### 4.5. PROVISIONES

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá sus provisiones cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- Cuando exista la probabilidad de que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación y ésta es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Cuando pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aun cuando su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

A diciembre 31 de 2024 y 2023 el Efectivo y Equivalente a Efectivo se detalla de la siguiente forma:

TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	No. de Cuenta	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	DETALLE
AHORROS	BANCO DE OCCIDENTE	No.013-86120-8	204.816.971	40.230.848	Cuenta Principal Biodiversa
AHORROS	BANCO DE OCCIDENTE	No. 013-88031-5	646.466	0	Proyecto Conserva Aves
AHORROS	BANCO DE OCCIDENTE	No. 11183090-7	0	55.979.802	Proyecto CVC 019-2023
	SALDO CAJA		0	0	
		<b>TOTAL</b>	<b>205.463.437</b>	<b>96.210.650</b>	

Se mantiene la política de permanecer con recursos disponibles, para atender las obligaciones de carácter operativo, como son el pago de sus costos y gastos fijos de manutención, aseo oficina, servicios públicos, papelería. Estas cuentas están debidamente revisadas y conciliadas con Extractos Bancarios a la fecha de corte.

La cuenta de ahorros No. 013-86120-8 con el Banco de Occidente a nombre de Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa, el saldo de \$204.816.971 a diciembre de 2024 corresponde principalmente a saldo del Contrato de Prestación de Servicios con el Consejo Comunitario Chucheros y del Proyecto Baxter Corporación-Ecovida.

## 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros Activos No Financieros a diciembre de 2023 corresponden básicamente a la cuenta por cobrar por concepto de retención en la fuente descontada a Biodiversa por el Banco Occidente y por el saldo a favor en IVA correspondiente al tercer cuatrimestre de 2023. A diciembre de 2024 no se presenta saldos por estos conceptos:

DETALLE	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023
Retencion en la fuente	0	99.655
Saldo a Favor IVA Tercer Cuatrimestre 2023	0	7.691.000
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>7.790.655</b>

## 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Corriente)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (corriente) por \$173.477.982 se detallan de la siguiente forma:

### Cuentas por Cobrar Clientes:

Corresponde al valor pendiente por consignar por parte de las entidades con las cuales Biodiversa realiza los convenios, contratos, proyectos. El rubro de cuentas por cobrar clientes a diciembre 31 de 2024 se detalla de la siguiente manera:

CUENTA POR COBRAR CLIENTES	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	DETALLE
Conservation International Found CEPF	0	1.158.665	Convenio Acuerdo de Subvención CEPF 113003 de 2022
Corporacion Autonoma Regional CVC-	0	20.000.000	Corresponde al ultimo desembolso Convenio CVC 058-2022
Corporacion Ecovida Web -	29.390.670	56.781.724	Convenio Compensación Restauración Huellas Ecológicas financiado por Baxter Corporación
<b>TOTAL</b>	<b>29.390.670</b>	<b>77.940.389</b>	

### Cuentas por Cobrar Asociados:

Corresponde al valor por cobrar a los Asociados por concepto de Aporte anual según el estipulado en los Estatutos (30% del salario mínimo mensual vigente) detallado así:

BENEFICIARIO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023
Maria Juliana Bedoya	2.177.588	1.787.588
Andrea Borrero Alvarez	390.000	0
Andrea del Pilar Cáceres Franco	2.946.283	2.556.283
Rodrigo Alexander Cortés Diago	1.038.000	648.000
Luz Angela Forero Molina	1.310.558	920.558
Andrés Fernando Giraldo Rodriguez	1.310.558	920.558
Carolina López	3.477.588	3.087.588
Oscar Murillo	3.477.588	3.087.588
Marino Orlando Ramirez González	2.878.381	2.488.381
Gian Carlos Sánchez Garcés	1.310.558	920.558
Raúl Mauricio Rodríguez González	390.000	0
Santiago Sierra Paz	390.000	0
Maria Isabel Cedeño	738.000	348.000
Luz Adriana Cortes Castaño	738.000	348.000
Solanye Cortes Castaño	738.000	348.000
Jonathan Granobles	390.000	0
Tatiana Gross Urueña	390.000	0
kelly Vanessa Suarez Jativa	390.000	0
Jairo Alonso Rodriguez Castaño	390.000	0
<b>TOTAL</b>	<b>24.871.102</b>	<b>17.461.102</b>

#### Anticipo y Avances:

ANTICIPOS Y AVANCES	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	DETALLE
Tatiana Gross Urueña	34.100	0	Anticipo para proyecto
Maria Isabel Cedeño	447.700	0	Anticipo para Proyecto Baxter
Fondo para la Acción Ambiental y La Niñez	29.113.203	0	Anticipo segundo desembolso ConservaAves
<b>TOTAL</b>	<b>29.595.003</b>	<b>0</b>	

#### Deudores varios:

DEUDORES VARIOS	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	DETALLE
Centroaguas S.A. ESP	0	17.000.000	Convenio Donacion para pagos PSA
Coporacion Biodiversa	60.686.337	85.714.286	Valor Contrapartida CVC 058-2022
Fondo para la Acción Ambiental y La Niñez	28.634.870	0	Préstamo de Biodiversa a ConservaAves para pagos Convenio mes Dic. 2024
Corporacion Ecovida Web - Baxter	0	21.320.438	Reintegro a Biodiversa a pago nómina Convenio Baxter
Cuentas por cobrar varios	300.000	0	Cuentas por cobrar varios
<b>TOTAL</b>	<b>89.621.207</b>	<b>124.034.724</b>	

---

<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>173.477.982</b>	<b>219.436.215</b>
---------------------------------	--------------------	--------------------

---

#### 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el rubro de Propiedad Planta y equipo se detalla como sigue:

RUBRO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023
Terrenos - Rural - La Elvira	218.131.767	218.131.767
Equipo de Oficina	19.214.084	19.214.084
Equipos de Computación	12.919.000	12.919.000
Depreciacion	-16.258.647	-14.776.462
<b>TOTAL</b>	<b>234.006.204</b>	<b>235.488.389</b>

El rubro Terrenos corresponde a lote zona rural corregimiento la Elvira donado a Biodiversa por la empresa HVR SAS, protocolizada como Donación según Escritura 3480 de octubre 10 de 2022, lote de 12800 M2. Matrícula Inmobiliaria 370-615784

## 9. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el rubro de Intangibles se detalla como sigue:

	TIPO DE INTANGIBLE	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023
Licencias	Licencia	4.165.000	4.165.000
<b>TOTAL</b>	<b>Total</b>	<b>4.165.000</b>	<b>4.165.000</b>

Corresponde a los activos que carecen de naturaleza inmaterial y que implican un derecho (Licencia Software contable)

## 10. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS (Corriente)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se reconoce a la cuenta de otros pasivos financieros las cuentas de retenciones en la fuente, Impuesto IVA por Pagar, retenciones y aportes de nómina:

NOMBRE DEL TRIBUTO	PERIODO DEL TRIBUTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023
Retencion en la fuente	Diciembre.2024	376.715	150.517
IVA por pagar	3er. Cuatrimestre 2024	32.661.000	0
<b>TOTAL</b>		<b>33.037.715</b>	<b>150.517</b>

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes los costos y gastos por pagar así:

Rubro	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	DETALLE
Costos y Gastos por Pagar	28.634.870	0	CxP a Biodiversa por prestamo a ConservaAves
Costos y Gastos por Pagar	0	48.630.000	Pagos Convenio CVC 019-2023
<b>TOTAL</b>	<b>28.634.870</b>	<b>48.630.000</b>	

## 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Beneficios a Empleados se detalla como sigue:

RUBRO	CUENTA	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	DETALLE
Obligaciones Laborales	Cesantias Consolidadas	1.462.000	1.300.000	Cesantias consolidadas al cierre de cada año. Santiago Sierra
Obligaciones Laborales	Interes sobre cesantias	175.440	156.072	Interes a las Cesantias por pagar al cierre de cada año. Santiago Sierra
<b>TOTAL</b>		<b>1.637.440</b>	<b>1.456.072</b>	

## 13. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cuenta de Otros Pasivos se detalla como sigue:

RUBRO	CUENTA	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	DETALLE
Costos y Gastos por Pagar	Pagos Convenios	0	40.111.047	Pagos Convenio CVC 019-2023
Otros Pasivos	Convenio Ecovida WEB-Baxter Corporation	9.379.277	59.819.126	Convenio Compensación Restauración Huellas Ecológicas Baxter Corporation
Otros Pasivos		26.823.334	0	
<b>TOTAL</b>		<b>36.202.611</b>	<b>99.930.173</b>	

Los Proyectos y/o Convenios ejecutados y que actualmente se están ejecutando por la Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa en el año 2024, entre otros, se detallan a continuación:

INSTITUCIÓN FINANCIADORA	NOMBRE DEL PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD)	Contrato de Prestación de Servicios inmateriales y profesionales, especializados, para asistir a la Dra. Ariadna Burgos (investigadora del laboratorio PALOC del IRD) en la organización científica y el desarrollo de la capacitación enmarcada en el "Taller Interdisciplinario de Etnoecología y sistemas socio-ecológicos: conceptos, métodos y estudios de casos aplicados a la pesca artesanal, realizado en la Universidad del valle, entre el 16 y el 18 de abril de 2024" Presupuesto USD \$2.650 Valor ingreso neto en pesos \$ 10.202.500 Tasa de cambio fecha de ingreso \$3.850	Abril 16 al 18 de 2024
Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación del valle Sutev	Salidas de Campo Ambiental realizadas los días 25 y 26 de abril, 8 y 9 de Mayo de 2024, en el Corregimiento La Leonera con Docentes del Municipio de Santiago de Cali.  Presupuesto valor facturado sin IVA \$20.171.400	Abril 25 y 26 Mayo 8 y 9 de 2024

<p>Consortio Riveras del Rio Pance</p>	<p>Talleres de capacitación para el grupo de Guardianes del río Pance en enero de 2024 Presupuesto valor Facturado sin IVA \$4.800.000</p>	<p>Enero y Febrero de 2024</p>
<p>Emerger Fondo Socio Ambiental Colombia  Convenio 276-2024</p>	<p>Convenio Especial de Financiación suscrito entre el Fondo Emerger y la Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa como Organización de Apoyo de Asociación Maestros del Agua, para Fortalecimiento de los grupos focales del KBA Bosque de San Antonio para dinamizar los resultados de la COP16 en los municipios de Cali, La Cumbre, Yumbo y Dagua, en el Valle del Cauca Presupuesto \$ 59.999.996</p>	<p>Octubre y Noviembre de 2024</p>
<p>Consejo Comunitario Chucheros</p>	<p>Acompañar técnicamente a la comunidad negra Chucheros ensenada del tigre, en el proceso la etapa técnica del proceso de ruta metodológica en el marco de la consulta previa generando insumos que permitan la caracterización, estudios de impacto ambiental (EIA), proyección de acuerdos y su protocolización, que permitan financiar por parte de INVIAS las medidas de mitigación y compensación concretados en los acuerdos de consulta previa y generen insumos para el licenciamiento ambiental del proyecto dragado del canal de acceso al puerto de Buenaventura.</p> <p>Presupuesto Total \$ 450.000.000 Vr. IVA 85.500.000 Valor Total con IVA \$ 535.500.000</p> <p>Primer desembolso 50% diciembre 10 de 2024 por valor total de \$267.750.000 según factura FE 35 (Valor presupuesto \$225.000.000 más IVA \$42.750.000)</p>	<p>Duración seis (6) a partir de su perfeccionamiento Fecha firma contrato Diciembre 2-2024</p>
<p>Fondo para la Accion Ambiental y la Niñez</p>	<p>Cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar el proyecto “propuesta para la declaratoria de un área protegida regional al interior del KBA Bosque de San Antonio/Km 18, cuenca alta del río Dagua”, en el marco de la II Convocatoria de Conserva Aves</p> <p>Valor del Convenio \$ 829.862.000 Aporte Fondo Acción \$391.766.000 Aporte Organización Ejecutora (Biodiversa) \$438.096.000</p>	<p>Octubre 2024 Diciembre 2025</p>
<p>ECOVIDA- Baxter Corporation International</p>	<p>Convenio de Compensación Huellas Ecológicas Agua para Todos Desarrollar acciones conjuntas para la compensación de huellas ecológicas en Colombia del Proyecto Agua para Todos Compensación cuencas de los ríos Cali y Arroyo Hondo. De acuerdo al presupuesto aprobado por Baxter Corporation</p> <p>Presupuesto: \$ 51.123.072 – Año 2023 Presupuesto: \$ 56.953.350 – Año 2024</p>	<p>Noviembre 2023- Noviembre 2024</p>

--	--	--

#### 14. PATRIMONIO

El Patrimonio a diciembre 31 de 2024 y 2023 se detalla de la siguiente forma:

DETALLE	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023
Aportes Sociales	61.531.964	54.121.964
Fondos Sociales - Capital de trabajo	65.671.675	101.234.355
Resultado del Ejercicio	158.721.106	27.276.063
Asignaciones Permanentes (a)	9.752.993	8.368.907
Donaciones recibidas	217.600.000	217.600.000
Efecto Adopcion NIIF	4.322.250	4.322.250
<b>TOTAL</b>	<b>517.599.988</b>	<b>412.923.539</b>

El rubro Donaciones Recibidas corresponde a registro de un lote zona rural corregimiento la Elvira donado a Biodiversa por la empresa HVR SAS, protocolizada como Donación según Escritura 3480 de octubre 10 de 2022, lote de 12800 M2. Matrícula Inmobiliaria 370-615784

#### (a) Asignaciones Permanentes

El valor de las Asignaciones Permanentes de la Corporación Biodiversa a diciembre 31 de 2023 por valor de **\$35.644.970**, y su ejecución durante el año 2024, se detalla a continuación

ACTIVIDADES DEL OBJETO DE LA CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA	Año 2021 (durante 5 años)	Año 2022 (durante 5 años)	Año 2023 (durante 5 años)	Total Asignacion Permanente
Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores para los proyectos y convenios que se estén realizando (cursos, seminarios, diplomados, etc) (Cursos recibidos)	0	0	6.867.900	6.867.900
Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (participación en eventos, y/o capacitación, pasantías) (Cursos dictados)	1.186.400	0	6.708.163	7.894.563
Implementar programas de educación ambiental y capacitación de los asociados hacia la comunidad (Conferencias magistral)	0	1.452.545	3.600.000	5.052.545
Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización	0	1.643.483	6.000.000	7.643.483
Adquisición de equipos (trampas tomahawk, redes murciélagos, estación microclimática, equipo de altura, clinómetro, densiómetro, grabadoras sonido arbimon, dron, equipos computo, cámara fotográfica, etc)	0	4.086.479	4.100.000	8.186.479
<b>TOTAL</b>	<b>1.186.400</b>	<b>7.182.507</b>	<b>27.276.063</b>	<b>35.644.970</b>

1. En el transcurso del año 2024 se invirtió el valor de **\$25.891.978**, de las Asignaciones permanentes en cumplimiento con el objeto Social de la Corporación, quedando un valor pendiente de invertir de **\$9.752.992**, estas inversiones se detallan a continuación:

- a) Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores para los proyectos y convenios que se estén realizando. **\$6.867.900** (durante los 5 años), de este ítem se invirtió un valor de **\$3.425.900**, quedando un saldo pendiente por ejecutar de **\$3.442.000**
- b) Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (pasantías, participación en eventos, cursos y/o capacitaciones) (durante los 5 años) **\$7.894.563**, de este ítem se invirtió un valor de **\$7.000.000**, quedando pendiente por ejecutar **\$894.563**
- c) Implementar en programas de educación y capacitación ambiental de los asociados hacia la comunidad (5 años). **\$5.052.545** de este ítem se invirtió un valor de **\$4.500.000** quedando pendiente un valor de **\$552.545**
- d) Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización (5 años). **\$7.643.483** de este ítem se invirtió un valor de **\$6.260.000**, quedando un valor pendiente de **\$1.383.483**
- e) Adquisición de equipos ambientales que se requieran para los proyectos y convenios que se estén realizando. (5 años). **\$8.186.479** de este ítem se invirtió un valor de **\$4.706.078**, quedando un valor pendiente de **\$3.480.401**

2. Del resultado del ejercicio del año 2024 de la Corporación Biodiversa por la suma de **\$6.876.822**, la Asamblea lo determine como Asignación Permanente, las actividades y el tiempo a desarrollar en cumplimiento del objeto social de la Corporación. A este valor se suma el valor pendiente por invertir de 2023 por **\$9.752.992** para un total de remanentes para ser aprobado en Asamblea, el cual se detalle en el punto 11 de esta Acta "Asignaciones Permanentes"

Para mayor claridad respecto al resultado del ejercicio a diciembre 31 de 2024, se indica lo siguiente con respecto al Proyecto de Consejo comunitario Chucheros

<b>PROCESO DE CONSULTA PREVIA PROYECTO DE DRAGADO CANAL DE ACCESO A BUENAVENTURA</b>
<b>VALORA A EJECUTAR DE ENERO A MAYO 2025 PRIMER DESEMBOLSO DEL 50 % DEL CONTRATO</b>

VALOR PRIMER DESEMBOLSO EN DICIEMBRE 2024	225.000.000
IVA	42.750.000
<b>TOTAL</b>	<b>267.750.000</b>

FASES			
<b>Subtotal</b>			
<b>EQUIPO PROFESIONAL Y TÉCNICO CONSULTA PREVIA</b>			
	<b>VR PRESUPUESTO 1ER DESEMBOLSO</b>	<b>EJECUTADO EN DIC 2024</b>	<b>VR EJECUTAR ENERO A MAYO 2025</b>
<b>Equipo básico</b>			
Coordinador Biólogo con experiencia en EIA y consulta previa	24.000.000	8.000.000	16.000.000
Abogado experto en legislación ambiental	24.000.000	8.000.000	16.000.000
Cemarin	30.000.000	30.000.000	0
Experto SIG/modelación ambiental	12.000.000	6.000.000	6.000.000
Biólogo Marino	12.000.000	6.000.000	6.000.000
Ictiólogo	12.000.000	6.000.000	6.000.000
Economista experto en valoración ambiental	9.000.000	0	9.000.000
Apoyo logístico	3.600.000	0	3.600.000
Comunicaciones (desarrollo de estrategia y manejo de redes sociales)	6.000.000	0	6.000.000
Otras asesorías	5.000.000	0	5.000.000
<b>Total presupuesto equipo técnico y profesional</b>	<b>137.600.000</b>	<b>64.000.000</b>	<b>73.600.000</b>
<b>Logística</b>			
Materiales para capacitaciones (guías,	3.000.000		3.000.000
Transporte equipo técnico (14 personas)	7.500.000	293.361	7.206.639
Alojamiento-Alimentación Equipo técnico (14 personas) \$ 140.000 por persona	7.000.000	686.860	6.313.140
Transporte marítimo equipo técnico reuniones en chucheros	10.000.000	565.600	9.434.400
Logística ce marin (viajes alojamiento y alimentación)	4.500.000	1.815.420	2.684.580
Recorridos marítimos de reconocimiento y acompañamiento	12.000.000		12.000.000
<b>Total presupuesto de logística</b>	<b>44.000.000</b>	<b>3.361.241</b>	<b>40.638.759</b>
<b>TOTAL</b>	<b>181.600.000</b>	<b>67.361.241</b>	<b>114.238.759</b>
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>27.000.000</b>	<b>5.794.475</b>	<b>21.205.525</b>
<b>TOTAL</b>	<b>208.600.000</b>	<b>73.155.716</b>	<b>135.444.284</b>
<b>GASTO INSTITUCIONAL</b>	<b>16.400.000</b>		<b>16.400.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>225.000.000</b>	<b>73.155.716</b>	<b>151.844.284</b>

De acuerdo con lo anterior, del resultado de la Corporación Biodiversa a diciembre de 2024 según el estado de resultados por \$158.721.106, el valor de \$151.844.284 corresponde a recursos del Proyecto Consejo Comunitario Chucheros, el cual corresponde a un recurso recibido para ejecutar de enero a mayo de 2025, y no es susceptible de incluirse en el cálculo para las Asignaciones Permanentes.

Por ello el valor de las asignaciones permanentes del resultado del ejercicio la Corporación Biodiversa es por la suma de **\$6.876.822**, el cual la Asamblea debe determinar las actividades y el tiempo a desarrollar en cumplimiento del objeto social de la Corporación.

## 15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ingresos de actividades ordinarias a diciembre 31 de 2024 y 2023 corresponden a:

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS	
	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023
Instituto Investigación para el Desarrollo (IRD)	10.202.500	0
Sindicato de Trabajadores Educacion del Valle Sutev	20.171.400	
Consortio Riveras del Rio Pance	4.800.000	
Consejo Comunitario de la Comunidad Chucheros	225.000.000	
Ecovida WEB -Baxter Internacional Corporation	64.980.536	100.462.698
Conservation International Found	0	304.446.036
Centroaguas S.A. E.S.P.	0	17.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>325.154.436</b>	<b>421.908.734</b>

- Consejo Comunitario Chucheros valor primer desembolso 50% del contrato de prestación de servicios
- Corporación Ecovida Web – Proyecto Baxter International Corporation: valor correspondiente a los años 2024-2023 Compensación Huella ecológica Agua para Todos

## 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de Administración y Proyectos	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023
Gastos de Personal	11.978.248	24.286.779
Honorarios Consejo Chucheros	64.000.000	0
Honorarios Riveras Río Pance	4.320.000	0
Honorarios Proyectos	8.000.000	312.982.000
Honorarios Revisoria Fiscal	4.800.000	4.800.000
Honorarios Financiero	3.360.000	3.000.000
Impuestos	0	277.000
Arrendamientos	1.800.000	0
Contribuciones y afiliaciones	543.659	0
Seguros	1.770.215	0
Servicios Publicos	1.817.760	102.500
Servicio Procesamiento de datos	1.144.475	0
Propaganda y Publicidad	355.200	0
Pagos Proyectos Consortio Riveras Pance	666.000	0
Pagos Proyectos IR Taller pesca artesanal	8.766.231	0
Pagos actividad Sutev - Maestros del Agua	19.285.911	0
Pagos Proyecto Chucheros	8.361.241	0
Pagos Proyecto Baxter	14.492.300	0
Pagos Proyectos		36.143.572
Gastos legales	2.708.400	2.862.500
Pagos de Proyectos		5.117.791
Depreciacion	1.482.185	1.482.185
Diversos	2.202.182	154.842
Diversos Proyectos	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>161.854.007</b>	<b>391.209.169</b>

## 17. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por \$774.789 corresponden a ingresos bancarios de la cuenta de ahorros Banco de Occidente generados durante el año 2024

## **18. OTROS GASTOS**

Los otros gastos por \$5.354.112 corresponden a gastos financieros, bancarios, Gravamen Movimientos Financieros del cual es deducible el 50% por norma tributaria,

Los estados financieros fueron **aprobados** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

## **10. CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 356-1 DEL ET**

Dentro de lo expuesto a las entidades sin ánimo de lucro, nuestro objeto social de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, CUMPLE con las actividades meritorias, como es la actividad principal el código No. 9499 de actividades de otras asociaciones N.C.P, y son las mismas actividades que están dentro del registro único tributario, que son actividades afines a los de la Corporación.

Dentro de nuestro objeto social las actividades son de interés general que han beneficiado a varios grupos de poblaciones. Y tiene acceso a la comunidad porque cualquier persona natural o jurídica, sin ninguna restricción, lo cual ha permitido que terceros puedan beneficiarse de ellas, en las mismas condiciones que los miembros de la Corporación o sus familiares.

Nuestros aportes no son reembolsables y los excedentes no pueden ser distribuidos entre los asociados.

Dando cumplimiento al artículo 356-1 del estatuto tributario, no se origina distribución indirecta de excedentes ni remuneración de los cargos directivos de la entidad sin ánimo de lucro, los pagos realizados no exceden del 30% del gasto total anual de la entidad.

Todo lo anterior como lo estipula la Ley 1819 del 2016, en sus artículos 152, donde modifica el artículo 359 del E.T, y el artículo 147 de la ley 1819 de 2016 donde modifica el artículo 356-1 del E.T.

Este punto es aprobado con el 100% de los asociados presentes en la reunión

## **11. ASIGNACIONES PERMANENTES**

Se decide que la Asignación Permanente acumulado al año 2024 por valor de \$16.629.815 se usará en los siguientes ítems que están relacionados con el Objeto Social de la Corporación:

<b>ACTIVIDADES DEL OBJETO DE LA CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA</b>	<b>Año 2023 (durante 5 años)</b>	<b>Año 2024 (durante 5 años)</b>	<b>Total Asignación Permanente</b>
Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores para los proyectos y convenios que se estén realizando (cursos, seminarios, diplomados, etc) (Cursos recibidos)	3.442.000	0	3.442.000
Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (participación en eventos, y/o capacitación, pasantías) (Cursos dictados)	894.563	4.500.000	5.394.563
Implementar programas de educación ambiental y capacitación de los asociados hacia la comunidad (Conferencias magistral)	552.545	876.822	1.429.367
Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización	1.383.483	1.500.000	2.883.483
Adquisición de equipos (trampas tomahawk, redes murciélagos, estación microclimática, equipo de altura, clinómetro, densiómetro, grabadoras sonido arbimon, dron, equipos computo, cámara fotográfica, etc)	3.480.402	0	3.480.402
<b>TOTAL</b>	<b>9.752.993</b>	<b>6.876.822</b>	<b>16.629.815</b>

Los Remanentes de Distribución y/o Asignaciones Permanentes al año 2024 fueron **Aprobados** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

## **12. EVALUACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA**

Se evaluó el desempeño de la Junta Directiva hasta la fecha en dos momentos. Primero, los socios de la corporación (exceptuando a los miembros de la junta) compartieron su punto de vista y evaluaron individualmente a cada integrante de la Junta Directiva, destacando su gestión. En un segundo momento, los propios miembros de la junta realizaron una autoevaluación de su desempeño, expresando su interés en continuar en sus cargos o asumir un cambio.

Durante la discusión, se sugirió convocar una asamblea extraordinaria en el futuro para evaluar la composición de la Junta Directiva, considerando la inclusión de más mujeres en roles de liderazgo y alineándose con políticas de equidad de género.

En este proceso, Andrea Borrero abrió la posibilidad de que alguien se postulara para el cargo de secretaria; sin embargo, no hubo postulaciones. Finalmente, la asamblea manifestó su conformidad con la Junta Directiva actual y reafirmó su continuidad.

## **13. REVISIÓN DE ESTADO DE ASOCIADOS**

Durante la asamblea, se llevó a cabo una amplia discusión sobre el estado de los aportes de los asociados, la cual se desarrolló en tres ejes principales:

- **Necesidad de que los aportes sean en efectivo**

La Junta Directiva explicó que, tras la revisión de los estatutos de la Corporación Biodiversa y en cumplimiento de los requisitos legales para mantener la condición de Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), se ratificó la obligatoriedad de que los aportes de los asociados sean en efectivo. Estos

recursos son esenciales para cubrir los costos administrativos mínimos y fortalecer el patrimonio de la organización, lo que permite su uso como contrapartida en proyectos que lo requieran.

Durante el debate, se analizó la posibilidad de ajustar el porcentaje de aporte de los asociados, estableciéndose en un 30% de un salario mínimo mensual vigente en Colombia. Asimismo, se recordó que, si bien la normativa colombiana no exige un monto mínimo de aportes para las ESAL, sí es fundamental definir un patrimonio inicial suficiente para garantizar el cumplimiento del objeto social de la corporación. Se enfatizó que estos recursos se reinvierten en las actividades de la organización, dado que las ESAL no distribuyen utilidades entre sus miembros.

Uno de los puntos clave de la discusión fue la importancia de los aportes de los asociados para el sostenimiento administrativo de la corporación. Se aclaró que el área administrativa no genera ingresos propios, por lo que estos aportes resultan indispensables para su operatividad.

- **Reflexión sobre la figura de asociado honorario**

Como parte de la revisión de los estatutos realizada en una reunión de la Junta Directiva de la Corporación Biodiversa, el 5 de agosto del 2024, se evaluó la figura de los asociados honorarios, la cual reconoce a aquellas personas que han realizado contribuciones significativas a la corporación sin la obligación de realizar aportes económicos.

En este contexto, se analizó la situación de Rodrigo Alexander Cortes, quien presentó durante la Asamblea del 2024 una carta de retiro debido a la imposibilidad de continuar realizando aportes económicos. Sin embargo, en reconocimiento a su trayectoria y aportes a la Corporación Biodiversa, manifestó su interés en ser considerado como asociado honorario. La Junta Directiva valoró positivamente esta solicitud y quedó **aprobada**.

- **Aportes pendientes por parte de los asociados**

Finalmente, se realizó una revisión de las cuentas por cobrar a los asociados con corte a diciembre de 2024, identificando una cartera pendiente significativa. En este contexto, con el objetivo de encontrar una solución viable, el presidente de la Asamblea General recordó que la Asamblea, como máximo órgano de decisión, debía definir el procedimiento a seguir respecto a dichas cuentas.

Como parte de la solución, los miembros de la Asamblea propusieron realizar acuerdos de pago sobre la deuda acumulada hasta el año 2023 y anteriores. La propuesta fue bien recibida por los asistentes.

Asimismo, se informó que el valor de los aportes para el año 2024 será de \$390.000, con fecha límite de pago en junio de 2025. Para el año 2025, el monto del aporte será de \$427.050, con plazo máximo de pago en diciembre de 2025.

Por otro lado, se acordó que los ingresos adicionales de la corporación provendrán de donaciones, las cuales deberán ser debidamente especificadas en cuanto a su destino y propósito.

Agotadas las deliberaciones, las propuestas planteadas fueron aprobadas por unanimidad por los asociados presentes.

## **14. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2025**

Al inicio de la asamblea, se aprobó la realización de una sesión extraordinaria para la planeación estratégica 2025, tomando como punto de partida la estrategia diseñada hace dos años. La reunión se llevará a cabo el jueves 27 de marzo de 2025, a partir de las 8:30 a. m.

## **15. PROPOSICIONES Y VARIOS**

## 15.1. Política de Género - Fortalecimiento del rol técnico de la mujer en Biodiversa

Se plantea la necesidad de fortalecer la participación técnica de las mujeres en Biodiversa de acuerdo al plan de acción de la Política de Género de la Corporación Biodiversa y con el objetivo de cumplir con el indicador establecido por la CEPF y, al mismo tiempo, potenciar las capacidades internas de la organización para futuras postulaciones a proyectos.

## 15.2. Comunicaciones

Se plantea la necesidad de actualizar el **Brand Book** de la Corporación Biodiversa para ampliar su aplicación en materiales promocionales como camisetas, pendones y otros souvenirs para mejorar la presencia de la marca en las actividades y talleres que los socios lideren. Además, se determina que los recursos provenientes de donaciones podrán ser utilizados para la producción de material que visibilice la marca.

### 15.2.1. Reporte de página web

- **Publicación del RTE:** Se informa que la publicación del Registro Tributario Especial (RTE) deberá realizarse antes del 31 de marzo de 2025 aunque se tiene hasta el mes de junio para hacer la publicación.
- **Estado del ecosistema web y correos institucionales:** Actualmente, Biodiversa no cuenta con soporte técnico para la administración del ecosistema web [biodiversaenlinea.org](http://biodiversaenlinea.org), ni para los correos institucionales asociados a [biodiversaenlinea.com](http://biodiversaenlinea.com). Se informa que la persona anteriormente contratada para la gestión del dominio no se encuentra en el país y ha perdido los accesos a la página web.

Como medida correctiva, se procederá a gestionar nuevamente el soporte con la persona que anteriormente realizaba esta labor y, además, se contratará un consultor local que brinde asesoría técnica para recuperar y optimizar la administración del sitio web y los correos institucionales.

## 15.3. Nueva propuesta de tener una escala de pagos

La señora Luz Ángela Forero plantea la necesidad de establecer una **escala de pagos equitativa** para mejorar la proyección presupuestaria, considerando las actividades y la experticia de los miembros o profesionales que participen en la ejecución de los proyectos. Se propone definir una referencia de escalas salariales para diferentes roles, tales como: **director, asesor, profesional, técnico y asistente**, organizados en grados según su experiencia.

Adicionalmente, se sugiere actualizar el **manual de contratación**, incorporando una referencia basada en la **tabla de regalías**. No obstante, se aclara que esta tabla no será obligatoria, sino un mecanismo de orientación. Además, cada coordinador tendrá autonomía para ajustar los valores según la naturaleza del proyecto que esté gestionando.

Se somete la propuesta a votación, obteniendo los siguientes resultados: **6 votos en contra, 6 votos a favor y 6 votos en blanco**.

Dado el empate, la propuesta **no se incorpora de manera obligatoria**. Sin embargo, se deja como una herramienta de referencia disponible para los equipos de coordinación de proyectos, quienes podrán utilizarla como guía.

#### 15.4. Análisis de nueva oportunidad para la gestión del territorio de Bosque de San Antonio

Corporación Biodiversa ha estado trabajando con una organización territorial que busca fomentar un modelo de **gestión en territorio**. Esta iniciativa es de interés para la corporación, ya que podría permitir la creación de un **fondo patrimonial del BSA**, facilitando la implementación de un modelo de gobernanza.

Actualmente, Santiago Sierra y Luz Ángela Forero han estado liderando una capacitación en este tema. Se extiende la invitación a los demás socios para participar en este proceso y explorar las oportunidades que ofrece la gestión territorial. Además, se acuerda incluir este punto en la **sesión extraordinaria de planeación estratégica** de la Corporación.

#### 16. LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA Y FINALIZACIÓN DE ASAMBLEA

El Representante Legal deja constancia en el Acta sobre la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión. Asimismo, realiza la verificación de identidad de los participantes virtuales para garantizar que sean en efecto los asociados, sus apoderados o los miembros de Junta Directiva. (artículo 1 Decreto 398 de 2020).

Habiendo agotado el orden del día y sin más observaciones, se hace lectura del acta por la secretaria de la asamblea, por unanimidad de votos se aprueba la presente acta y se concluye que se puede finalizar la asamblea.

Siendo las

**16:37** del día **8 de marzo** de 2025 se da por **finalizada la Asamblea Ordinaria de Asociados de la Corporación para la Gestión Ambiental BIODIVERSA.**



---

Jairo Alonso Rodríguez Castaño  
C.C. 94.456.059 de Cali  
Presidente de la Asamblea



---

Kelly Vanessa Suárez  
C.C. 1.130.671.564 de Cali  
Secretaria de la Asamblea